Manizales, 5 de enero de 2025

Señores
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
Manizales

Referencia: Propuesta de servicios

Respetados Señores,

Manuela Rave Cardona, identificada como aparece al pie de mi firma, me permito ofrecer mis servicios profesionales como abogada auditora para brindar apoyo técnico y administrativo a la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., las siguientes especificaciones:

a. Realizar actividades de apoyo de auditoría en los procesos liderados por la Oficina Asesora de Control Interno, garantizando la evaluación objetiva y el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad en las actividades asignadas.
b. Apoyar la recopilación, análisis, registro y alimentación de los sistemas de información utilizados por la entidad, asegurando la calidad y confiabilidad de los datos y facilitando el suministro de información requerida tanto interna como externamente.
c. Participar activamente en el registro, análisis y verificación de información relacionada con las actividades de seguimiento, evaluación y control lideradas por la Oficina Asesora de Control Interno, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad.
d. Apoyar la elaboración, administración y reporte de la información relacionada con los diferentes informes presentados por la Oficina Asesora de Control Interno a los entes de control y a otros actores relevantes, asegurando su actualización, precisión y presentación oportuna.
e. Participar en la actualización, seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento interno y externo, incluyendo la documentación, análisis y presentación de avances en los informes periódicos exigidos por los entes de control y la administración de la entidad.
f. Brindar soporte a la gestión administrativa de la Oficina Asesora de Control Interno, mediante la organización, mantenimiento y actualización de archivos físicos y digitales.
g. Contribuir a la implementación, seguimiento y mejora de estrategias y políticas de control interno bajo el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.
h. Apoyar la articulación y coordinación con las demás dependencias de la entidad en las actividades de control interno, velando por la correcta ejecución de los procesos de evaluación y supervisión definidos en los planes institucionales.
i. Realizar actividades de análisis y formulación de recomendaciones sobre los resultados de auditorías internas y externas, así como del seguimiento a hallazgos y acciones de mejora, en pro de fortalecer los procesos institucionales.
j. Ejecutar las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean necesarias para el cumplimiento cabal de las funciones de la Oficina Asesora de Control Interno.

Forma de Ejecución del Contrato: En cuanto a la ejecución del contrato, me comprometo a pasar informes a la persona encargada de la vigilancia y control del contrato o la persona, que evidencien la gestión del objeto contratado y que se constituirán en prerrequisitos para el pago.

Plazo de Ejecución del Contrato: Doce meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Valor de la Propuesta: La suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE** ($48.623.650)

Agradezco su atención, y espero que sea tenida en cuenta mi propuesta.

Cordialmente,

MANUELA RAVE CARDONA

C.C. 1.002.543.168

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

NIT 890803285

PRESUPUESTO 2026

Certificado disponibilidad No.6

Fecha de expedición: ene. 01/2026

Mediante el presente documento se certifica que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia existe la disponibilidad presupuestal para respaldar la siguiente contratación :

OBJETO

Prestación de servicios profesionales como abogada auditora para brindar apoyo técnio y administrativo a la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo.

Cuenta	Nombre	Valor	CPC
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	$48.623.650	82210
	Total	$48.623.650	

En letras

CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE

Profesional Universitario de Contabilidad y Ppto

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rave	Cardona	Manuela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1002543168	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 09 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2D 10 12 SUR célula 6 nucleo 3 apto 503 villa pilar

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

TELÉFONO 3225938 EMAIL ravecardonamanuela@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2019

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		Especialización en derecho constitucional y de los derechos humanos	05	2025	446156
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2024	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO- APOYO PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* OFIC. ASESORA DE CONTROL INTER						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 65 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3225938400	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION ,	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 65 100 Los cambulos					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225938400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTIÓN	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 43 65 100						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MANIZALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225938400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATIS APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 19 21 44						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MANIZALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	23	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 19 21 44 PROPIEDAD HORIZONTAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MANIZALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8832909	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 19 21 44						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales, 29 de diciembre de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Manuela Rave Cardona

Identificado(a) con CC 1002543168 de Manizales

el título de:

Abogada

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 13 días del mes de Diciembre de 2024

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 294 del libro de Diplomas N° 20 - Acta de Grado N° 29069

Manizales, 13 de Diciembre de 2024

Scanned with CamScanner

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Secretaria General de la Universidad de Manizales, compulsa copia del Acta de Grado No. 29069 del programa de DERECHO a la graduada MANUELA RAVE CARDONA.

Acta de Grado No. 29069

En Manizales, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la **Universidad de Manizales** otorgó el título de **ABOGADA** a la graduada **MANUELA RAVE CARDONA** identificado(a) con cédula 1.002.543.168 de Manizales.

El (la) graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título.

El Diploma original se encuentra registrado en el Folio 294 del libro de Registro de Diplomas No. 20.

Firman el Diploma Original:

Rector, Fdo. Duván Emilio Ramírez Ospina.
Secretaria General, Fdo. Luz Eliana Gallego Henao.

Manizales, 10 de febrero de 2025.

LUZ ELIANA GALLEGO HENAO
Secretaria General

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Manuela Rave Cardona

Identificado(a) con CC 1002543168 de Manizales

el título de:

Especialista en Derecho Constitucional y de los Derechos Humanos

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 27 días del mes de Junio de 2025

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 519 del libro de Diplomas N° 11 - Acta de Grado N° 12422

Manizales, 27 de Junio de 2025

Scanned with

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MANUELA RAVE CARDONA

C.C. 1002543168

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 18/03/2025 y el 07/04/2025 con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 23/04/2025.

ELIER ÁVALO CASTAÑO
Director Técnico de Capacitación (E)
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 2358E6B7A5AA472FA09A2858E14CE347

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-12-28 09:08

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MANUELA		RAVE	CARDONA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1002543168

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	TERMINAL DE TRANSPORTES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	Carrera 43 # 65 - 100, sector Los Cámbulos
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$ 0

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE RENTAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

LOS SUSCRITOS SUPERVISOR DEL CONTRATO
Y ORDENADOR DEL GASTO

HACEN CONSTAR:

Que, **MANUELA RAVE CARDONA,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.002.543.168 de Manizales, Caldas, suscribió contrato de prestación de servicios con la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, sobre el cual se expide el presente certificado, a saber:

CONTRATO NÚMERO: 2210201247

OBJETO DEL CONTRATO:" Prestación de servicios como apoyo en la gestión y tramites de la unidad de determinación y liquidación adscrita a la secretaria de Hacienda"

VALOR: $4.200.000

Obligaciones

1- Apoyo en la proyección a respuestas a los derechos de petición y resoluciones que le sean asignadas en la plataforma GED
2- Coadyudar en la notificación de Actos Administrativos
3- Ayudar en el reparto de derechos de petición al personal de planta y contratistas.
4- Las demás que le fueran asignadas de conformidad al objeto contractual.

Plazo de Ejecución: Desde el 24 de octubre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2022

Para constancia de lo anterior se firma en Manizales a los 26 días del mes de diciembre del 2022

VALERIA MONTES MURILLO
CC 1.058.820.496
Supervisor del Contrato

CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRY BEDOYA
CC 30.327.039
Ordenador del gasto

Powered by CamScanner

Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE HACIENDA

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **MANUELA RAVE CARDONA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1002543168** celebró contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Municipio de Manizales para de la Secretaría de Hacienda, los cuales se referencian a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO: 2301230169

PLAZO: Enero 24 a mayo 23 de 2023

VALOR: $9.537.200

OBJETO: Prestación de servicios como apoyo en la gestión y trámites de la unidad de determinación y liquidación adscrita a La Secretaria de Hacienda.

OBLIGACIONES:

1. Apoyo en la proyección a respuestas a los derechos de petición y resoluciones que le sean asignados en la plataforma GED.
2. Coadyuvar en los trámites de notificación de Actos Administrativos.
3. Ayudar en el reparto de derechos de petición al personal de planta y contratistas.
4. Las demás que fueren acordadas con el supervisor.

NÚMERO DE CONTRATO: 2306070883

PLAZO: junio 13 a diciembre 20 de 2023

VALOR: $14.941.613

OBJETO: Apoyo a la gestión de un judicante, con el fin de apoyar jurídicamente en los procesos de cobro coactivo de la unidad de recursos tributarios

OBLIGACIONES:

1. Acompañar las diligencias de secuestro y remate, con el fin de redactar los autos y demás actos administrativos producto de dichos procesos.
2. Apoyar en el impulso de los procesos de cobro coactivo que se encuentran en los Juzgados.
3. Apoyar en el análisis jurídico de los bienes, sujetos a medidas cautelares, con el fin de determinar la pertinencia o no para dar inicio a los procesos de secuestro y remate.
4. Brindar apoyo para la gestión de los avalúos de los predios sujetos a los procesos de cobro coactivo.
5. Apoyar en los trámites de inscripciones de embargo de predios en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Scanned with CamScanner

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

6. Coadyuvar en la proyección de respuestas a derechos de petición y acciones de tutela producto de los procesos de cobro coactivo.
7. Colaborar con la notificación a los deudores morosos de los procesos administrativos de cobro coactivo.
8. Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento del contrato en coordinación con el supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Manizales, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023

Cordialmente,

LEANDRA MEZA URIBE
Jefe de Oficina
Supervisora

Proyectó: Alba Ruth Quintero Londoño – Contratista Secretaría de Hacienda
Revisó: Leandra Meza Uribe – Jefe de Oficina – Secretaría de Hacienda

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Scanned with CamScanner

GE-1000-3-3-033

EL GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

CERTIFICAN QUE:

La señora **Manuela Rave Cardona**, identificada con cédula de ciudadanía **N.º 1.002.543.168,** ha prestado sus servicios a la Terminal de Transportes de Manizales S.A. bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión durante el año 2025, sin que exista subordinación, de conformidad con la siguiente relación.

Vigencia	Numero de contrato	Objeto	Valor	Plazo
2025	JU-1200-2-2-019 de 2025	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión Administrativa de la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica t Administrativa, y utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo.	$2.999.381	Desde el diecisiete (17) de enero de 2025 hasta el dieciséis (16) de febrero de 2025. Estado Contrato: **TERMINADO**

2025	JU-1200-2-2-028 de 2025	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión Administrativa de la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y Administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo.	$17.996.286 **ADICIÓN:** $2.999.381 **VALOR TOTAL:** $20.995.667	Desde el veintiuno (21) de febrero de 2025 hasta el veinte (20) de agosto de 2025. **OTRO SI:** Desde el veintiuno (21) de agosto de 2025 hasta el veinte (20) de septiembre de 2025. Estado Contrato: **TERMINADO**

Para constancia se firma en Manizales el veintidós (22) de septiembre de 2025.

BERNARDO ANTONIO OCAMPO RAMOS

Gerente

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Proyecto: Claudia Liliana Meneses Tosne

Auxiliar Dependencia Jurídica

Revisó: Daniel Ricardo Gaviria Álzate

Profesional Universitario Dependencia Jurídica

GE-1000-3-3-1

EL GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

CERTIFICAN QUE:

La señora **Manuela Rave Cardona**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.002.543.168**, ha prestado sus servicios a la **Terminal de Transportes de Manizales S.A.** mediante contratos de prestación de servicios profesionales, correspondientes a la vigencia 2025.

Dichos servicios se han desarrollado de manera autónoma, sin subordinación ni sujeción a horario laboral, en concordancia con la naturaleza jurídica del contrato de prestación de servicios. A continuación, se detalla la relación de los contratos suscritos:

Vigencia	Numero de contrato	Objeto	Valor	Plazo
2025	JU-1200-2-2-073 de 2025	Prestación de servicios profesionales como abogada auditora de Apoyo en la Oficina Asesora de Control Interno de La Terminal de Transportes de Manizales de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo.	$12.742.047	Desde el veintitrés (23) de septiembre de 2025 hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2025. Estado Contrato: **TERMINADO**

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
Terminal de Transportes de Manizales

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Manuela Rave Cardona

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° 1.002.543.468 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Caldas	Municipio	Manizales
Dirección	Villa Pilar Celula 6 Nucleo 3 apto 503			Teléfonos	3225938400

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Jose Ricardo Rave Giraldo	75.065.804	Padre
Diana Marcela Cardona	30.392.961	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** x **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	912-426497-83		$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO x tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Manizales 22 de Septiembre de 20

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287067117

PIB
09:03:35

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUELA RAVE CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002543168:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 09:05:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002543168
Código de Verificación	1002543168251229090502

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:15 AM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002543168**

Apellidos y Nombres: **RAVE CARDONA MANUELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:12:39 horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002543168,** Apellidos y Nombres **RAVE CARDONA MANUELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Terminal de Transportes s.a**, con NIT **890803285-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002543168 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/12/2025 10:44 AM

Código Verificación: **PS3LTACNGD**

Válida hasta: **29/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 09:36:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002543168** y Nombre: **MANUELA RAVE CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131327166 .**
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14868259167

(415)7707212489984(8020) 000001486825916 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 4 3 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 5 4 3 1 6 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAVE	CARDONA	MANUELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 # 2 D - 59 BRR Villa Pilar

42. Correo electrónico: manubaloncesto1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 9 3 8 4 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAVE CARDONA MANUELA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.543.168

RAVE CARDONA

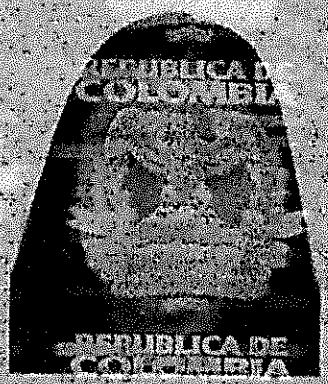
APELLIDOS

MANUELA

NOMBRES

Manuela Rave C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-SEP-2001

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

27-SEP-2019 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0900100-01270105-F-1002543168-20211130 0077018642A 2 8502400364

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TARJETA DIGITAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



Apellidos: N.º TPA 446156
RAVE CARDONA
Nombres: Fecha de expedición credencial:
MANUELA
Cédula Ciudadanía 18/09/2025
1002543168 Fecha de grado:
Universidad: 13/12/2024
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Estado de vigencia: Vigente

Información de domicilio profesional:

Correo electrónico:
ravecardonamanuela@gmail.com
Departamento, ciudad:
MANIZALES - CALDAS
Dirección de oficina:
CARRERA 43 NO 65 - 100 LOS CÁMBULOS
Teléfono de oficina:
3225938400 - 3225938400

CERTIFICADO N.°: 1676575

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **MANUELA RAVE CARDONA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1002543168**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	18/09/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	446156	18/09/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8775486d7363c855b588e52e903807a76f255168382d4ec11c9b72bdd612592**

Documento generado en 29/12/2025 11:27:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MANUELA RAVE CARDONA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1002543168
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-19
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639162217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8621328511
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.529.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.200	$ 191.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.529.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.700	$ 244.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.529.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000	$ 8.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.900	$ 443.900

Red Empresarial De Servicios SA
NIT: 9000847779
TELEFONOS: 018000413767 - (2) 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

FECHA: 29/12/2025 HORA:09:58:25
VEN: 24341*** EQ: 177 OF: 1 PTO: 167
SU SUERTE SA
CODIGO NURA: 00001139
NUMERO TRANSACCION: 756633404O
SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178

CODIGO SEGURIDAD
?3865542352###%

PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
REFERENCIA: 8621328511
VALOR PAGO: 443,900
FECHA APLICACION: 29/12/2025
FECHA PAGO: 29/12/2025 HORA: 09:58:28
NRO AUTORIZACION: 482780
PUNTO DE RECAUDO: 39557167

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION,
VERIFIQUE LA INFORMACION.ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO,
REQUERIMIENTOS 018000 512825 OPCION 3

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/02/2026

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MANUELA RAVE CARDONA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002543168,** se encuentra afiliado/a desde **30/01/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de enero de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MANUELA RAVE CARDONA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1002543168** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002543168
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUELA RAVE CARDONA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	402
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **29/12/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO SUPERSALUD

Autorización tratamiento de datos personales para persona natural

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "datos personales") a la Terminal de Transportes de Manizales S.A. y en los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012 y así mismo la Terminal de Transportes de Manizales S.A., actúa como responsable y encargado del tratamiento de mis datos personales.

Doy mi autorización expresa para que la Terminal de Transportes de Manizales S.A., recolecte y de cualquier otra manera traten mis datos personales para las siguientes finalidades: medir niveles de satisfacción, informar sobre campañas de servicio, comunicar campañas, realizar encuestas, realizar recordatorios, enviar invitaciones a eventos, realizar actualización de datos, facturación, servicios, entre otros y en cualquier caso, comunicar información relacionada con los servicios que presta la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Con la firma de este documento autorizo a que mis datos personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., la cual está disponible en la página web www.terminaldemanizales.com.co.

En relación con los datos personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, manifiesto que he sido informado de los derechos y deberes que poseo.

Con el fin de ejercer los derechos que la normatividad colombiana me concede y realizar consultas o reclamos relacionados con mis datos personales, se me informa que puedo contactarme a la gerencia a través del correo electrónico: gerencia@terminaldemanizales.com.co o a los teléfonos en Manizales 8787832 - 8787858 ext.101.

Nombre: Manuela Rave Cardona

CC. 1.002.543.168

Dirección: Villa Pilar

Ciudad: Manizales. Departamento: Caldas

Celular: 3225938400

Correo electrónico: ravecardonamanuela@gmail.com

Para constancia firmo en Manizales a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

Firma: _____

Certificación
Bancaria

Lunes, 29 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MANUELA RAVE CARDONA identificado(a) con CC 1002543168, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91242649783	2022-09-29	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Manuela Rave Cardona

C.C 1.002.543.168

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765912221000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Manuela Rave Cardona

C.C 1.002.543.168

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 13 de febrero 2025

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 78591224000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

MANUELA RAVE CARDONA

Identificado(a) con documento de identidad No CC1002543168

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de abril de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

YJRoV7OSeS

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Manizales, 29 de diciembre de 2025

Señores

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Carrera 43 N° 65-100, piso 2, sector "Los Cámbulos"

Manizales

Asunto: Declaración de no inhabilidades, incompatibilidades o prohibición para contratar

Yo, **Manuela Rave Cardona** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que no me hallo incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

Atentamente,

Manuela Rave Cardona
1.002.543.168

MZL Manizales del alma | Terminal de Transportes de Manizales

VIGILADO SuperTransporte

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Manuela Rave Cardona identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.002.543.168 y de acuerdo con lo establecido en el

Artículo 11. Modifíquese el parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: ***"Parágrafo 4 Las personas naturales que perciban rentas de trabajo que NO soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según correspondan".***

Por lo tanto, manifiesto **bajo gravedad de juramento que:**

Para efecto de la retención en la fuente aplicar artículo 383 de Estatuto Tributario, toda vez que voy a tomar el 25% de renta exenta que aplica para las rentas de trabajo.

Firma _____

Manizales, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICADO MEDICO LABORAL PARA EL CARGO

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

Válido unicamente para ingreso y para el cargo evaluado conforme al profesiograma de la empresa contratante

NOMBRE	RAVE CARDONA MANUELA		
CC	**1.002.543.168**	23 AÑOS DE EDAD	
ESTADO CIVIL	SOLTERO (A)	0 HIJO (S)	
TELEFONO	**3225938400**	TELEFONO DEL ACUDIENTE	
SGSSS	AFP:COLPENSIONES	ARL:NO SABE	EPS:SURA
CARGO	APOYO A LA GESTION		
EMPRESA	**TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES**		
Fecha	**jueves, 16 de enero de 2025**		



RESULTADO DEL EXAMEN DE INGRESO:

A la fecha se hace constar que conforme al examen médico laboral y a los riesgos a los cuales se verá expuesta esta persona en su cargo los resultados son los siguientes:

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL **SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO**

RESULTADO DEL EXAMEN FISICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SATISFACTORIO	
NUTRICIONAL (INDICE DE MASA CORPORAL)	24	NORMAL DE 18 A 28
PRUEBA DE VISION DE AMBOS OJOS	NORMAL	
PRUEBA DE LA VOZ SUSURRADA	NORMAL	

(ES UNA EVALUACION MEDICA QUE NO REMPLAZA LA AUDIOMETRÍA TAMIZ OCUPACIONAL)

INMUNIZACIONES REFIERE 2 DOSIS DE VACUNA DEL COVID

RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS PREVENTIVOS OCUPACIONALES

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y GIMNASIA LABORAL

RECOMENDACIONES GENERALES
(PARA EL MANEJO DE ENFERMEDADES GENERALES O COMUNES) VER ANEXO RECOMENDACIONES GENERALES DERIVADAS DE LA VALORACION

RECOMENDACIONES FUNCIONALES

NINGUNA

	Elvia Lucy Holguin Arias
Médica especialista en salud ocupacional	
Firma	
Registro médico N°	15406
Licencia en SST N° R 72783	1188

Elvia Lucy Holguin Arias
Médica Especialista
Licencia Salud Ocupacional
R.M: 15406 R.S: 1188
Licencia S.O. 72783

Se hace constar que el concepto sobre la condición osteomuscular, está apoyado en la realización de diferentes pruebas físicas con énfasis en los músculos y tendones, El resultado de algunas de estas pruebas depende del reporte de síntomas que hace la persona evaluada y permite ocultamientos y resistencias voluntarias. Para objetivizar estas pruebas es necesario practicar examenes complementarios (ecografías, electromiografías, etc)

Carrera 23 N° 25-32 edificio Esponsion. Cel 3006177498 Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS

La persona evaluada certifica con su firma, que toda la información que suministró sobre sus condiciones de salud; es cierta y que no omitió datos, sobre enfermedades, antecedentes, consumo de medicamentos, etc; que puedan influir en el diagnóstico final de este examen.

FIRMA

CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

Manizales 05 de enero de 2026.

Doctora:
LILIANA YANETH LONDOÑO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora De Control Interno
Terminal de Transporte de Manizales S.A

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA

De acuerdo con solicitud OA-110-9-002-2026 allegada a mi dependencia, se anexa documento requerido.

Certificación de no existencia de personal de apoyo a la gestión con objeto:

"Contratar la prestación de servicios profesionales como abogada auditora de apoyo en la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo."

Cordial saludo,

Mary Sela Henao Garzón
Profesional Universitario
Dependencia de Talento Humano
Terminal de Transportes de Manizales S.A.

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

TH-180-9-003-2026

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Decreto Nacional 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto Nacional 2209 de 1998 No existe dentro de la planta de personal de La Terminal de Transportes de Manizales S.A personal suficiente y capacitado para cumplir las labores de ***SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN,*** requeridas por ***OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO***, con el siguiente objeto:

"Contratar la prestación de servicios profesionales como abogada auditora de apoyo en la Oficina Asesora de Control Interno de la Terminal de Transportes de Manizales, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo."

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo debidamente inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la presente vigencia y lo establecido dentro de los estudios previos, es viable que la entidad suscriba un contrato con el fin de adelantar actividades de conocimiento en el área que permitan de manera eficaz dar agilidad a las funciones tramitadas dentro de la ***OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO***, de conformidad con las especificaciones y obligaciones establecidas.

Es de anotar que el numeral 29 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, establece que constituye falta gravísima: *"Celebrar contrato de prestación de servicios cuyo objeto sea el cumplimiento de funciones públicas o administrativas que requieran dedicación de tiempo completo e impliquen subordinación y ausencia de autonomía respecto del contratista, salvo las excepciones legales".*

Manizales 05 de enero de 2026.

Mary Sela Henao Garzón
Profesional Universitario
Dependencia de Talento Humano
Terminal de Transportes de Manizales S.A.